

CUADERNOS TORESANOS

REVISTA DE ESTUDIOS DE TORO Y SU COMARCA
Nº 9, AÑO 2026



PROCULTO

Asociación Cultural
Promoción de la Cultura en la comarca de Toro

CUADERNOS TORESANOS
REVISTA DE ESTUDIOS DE TORO Y SU COMARCA

Nº 9, AÑO 2026

Consejo de redacción:

Cándido Ruiz González (Historia, Politología, Sociología)

Chiara Sportoletti Massoni (Arte, Patrimonio, Turismo)

Alejandro Vicente Castro (Ciencias Naturales, Enología, Agronomía)

Francisco Javier Hernández González (Filosofía, Psicología)

ISSN: 2530-4208

Depósito Legal: DL ZA 188-2016

Edita: Asociación Cultural Promoción de la Cultura en la comarca de Toro



ProCulTo

Para información e intercambios dirigirse a:
Asociación Cultural ProCulTo
C/ Cantar del Arriero, 12-2ª Planta
49800 Toro (Zamora)
E-mail: proculito2004@gmail.com

ÍNDICE

Presentación.....	p. 9
LA BATALLA DE TORO. AÑO 1476	
José María Manuel García-Osuna y Rodríguez.....	p. 11
SOBRE EL MONTE LA REINA	
José Navarro Talegón.....	p. 29
LA REPRESIÓN FRANQUISTA DE LA MASONERÍA EN TORO	
Cándido Ruiz González.....	p. 53
Publicaciones.....	p. 75
Normas de publicación.....	p. 77

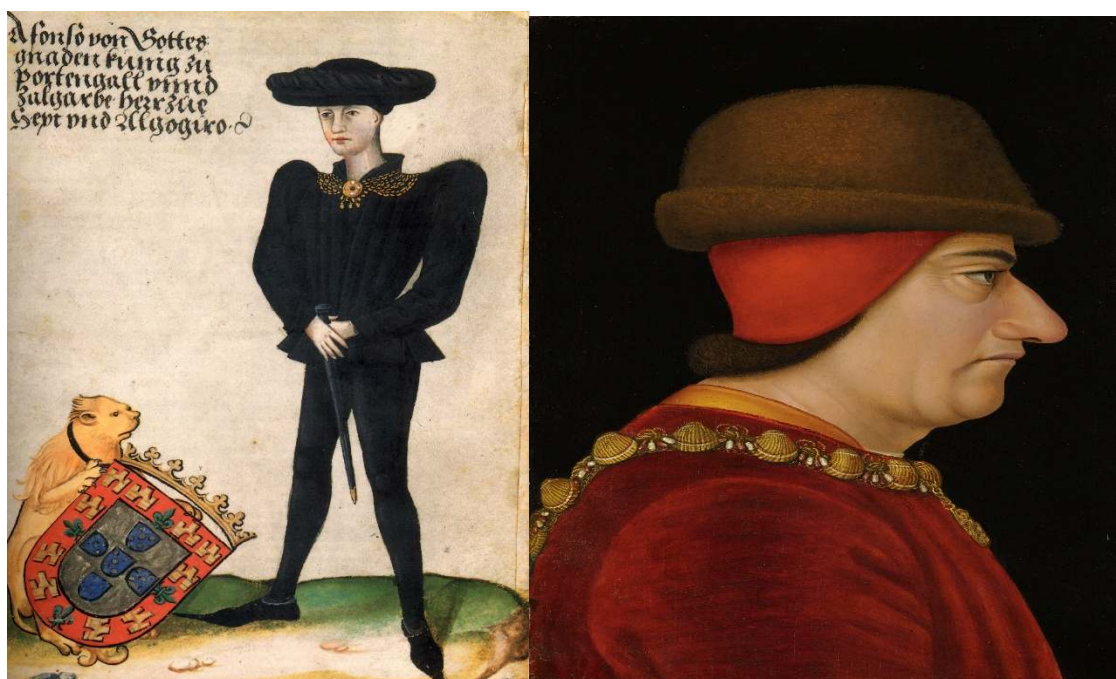
LA BATALLA DE TORO. AÑO 1476

José María Manuel García-Osuna y Rodríguez

I. ASEDIO DE CANTALAPIEDRA (SALAMANCA/REINO DE LEÓN).

El Rey de Portugal, Alfonso V de Avis¹, permaneció con su Curia Regia en Toro (Reino de León) hasta el día 13 de junio de 1476. El soberano portugués estaba muy confiado en que la ofensiva del Rey de Francia, Luis XI “el Prudente o la Araña Universal o el Astuto”² [Bourges, 3 de julio de 1423-Rey de Francia entre el 22 de julio de 1461, hasta el 30 de agosto de 1483, en Plessis-les-Tours], pudiese conquistar la plaza fronteriza de Fuenterrabía/Hondarribia (marzo y julio de 1476), pero sus 40.000 soldados fueron derrotados por las milicias guipuzcoanas de los Reinos de Castilla y de León.

Los soldados de Guipúzcoa, en número de 2.000, formarán parte de las tropas de los Reyes Católicos en la ulterior Batalla de Toro, y sus capitanes Martín Íñiguez de Zugasti, Juan de Galarde y Beltrán Yáñez de Loyola serían conspicuos en ella.



Reyes, Alfonso V de Portugal y Luis XI de Francia

¹ [Sintra, 15 de enero de 1432-Rey de Portugal entre 9 de septiembre de 1438 hasta 10 de noviembre de 1477, y desde 15 de noviembre de 1477 hasta Sintra, 28 de agosto de 1481. Las reinas de Portugal serían Isabel de Avis (1432-Reina consorte desde el 6 de mayo de 1447 hasta 2 de diciembre de 1455), y Juana de Castilla y de León “la Beltraneja” (Madrid, 28 de febrero de 1462- Reina consorte entre 30 de mayo de 1475 y 11 de noviembre de 1477; fallecería en Lisboa, 12 de abril de 1530).

² Bourges, 3 de julio de 1423-Rey de Francia entre el 22 de julio de 1461, hasta el 30 de agosto de 1483, en Plessis-les-Tours.

A priori Isabel I “la Católica” de Castilla y de León³, habría intentado entablar negociaciones con el soberano portugués, en Toro, del 16 al 21 de marzo de 1476, por medio de su embajador el doctor Juan Rodríguez de Toledo⁴. El monarca portugués enviaría a Diego de Ataíde, que propuso un arbitraje sucesorio. Los Reyes Católicos lo consideraron una falta de seriedad y de rigor y, por consiguiente, no lo aceptaron.

La frontera amplia entre Portugal y el Reino de León permite la existencia de diversas confrontaciones o escaramuzas entre ambos ejércitos. Por ejemplo, en el primer trimestre del malhadado año 1476 el clavero de Alcántara, que significaba literalmente, la persona encargada de custodiar las llaves de una fortaleza o castillo como su principal defensor, y que en este caso sería Alfonso de Monroy (ca. 1430-Azagala/Badajoz, 1511), quien destacaría por su audacia, bravura, corpulencia y sus ojos azules, sería el que atraería a la guarnición portuguesa de Portalegre, la derrotaría y tomaría la ciudad; para, a continuación, con la ayuda del conde de Feria (Gómez II Suárez de Figueroa, entre 1461 y 1506), conseguir rechazar la violenta embestida de García de Menezes, obispo de Évora (Prelado entre 1471 y 1484).



Reinas, Isabel I “La Católica” y Juana I de Castilla y de León

³ Madrigal de las Altas Torres, 22 de abril de 1451-Reina de Castilla y de León desde 13 de diciembre de 1474 y de Aragón el 20 de enero de 1479, hasta Medina del Campo, 26 de noviembre de 1504.

⁴ Físico o médico-real de la reina Isabel. Fue autor del *Cronicón de Valladolid*.

Por otro lado, y para conseguir con esta y otras victorias (en Arroches, Alegrete y Jódar), poder abrir brecha en el territorio portugués, la ayuda de su conquistador, el mariscal Alfonso de Torres, sería esencial. Por consiguiente, en el mes de abril de 1476, los Reyes Católicos crearon un potente contingente de tropas procedentes de las tierras de Castilla: de Medina del Campo, de Valladolid y de Ávila, y con ellas decidieron, definitivamente, el cerco del pueblo de Cantalapiedra, que era una de las dos eximias fortalezas, que permitían a los portugueses estar en la gran urbe leonesa de Toro.

Para lo que antecede, Fernando V “el Católico” de Castilla y de León⁵, encargó de ello a su hermanastro Alfonso de Aragón y Escobar “el Grande”⁶ y a Pedro Manrique de Lara y Sandoval “el Fuerte”, II conde de Treviño (ca. 1443-Navarrete, 1 de febrero de 1515).

Los defensores y los refuerzos portugueses se alinearon con el alcaide, Alonso Pérez de Vivero, que opuso una gran resistencia. En ese momento histórico se estaban celebrando Cortes en Madrigal de las Altas Torres, lo que permitía al soberano de Castilla y de León acercarse casi todos los días al lugar, y de esta forma visitar los puestos situados en el hinterland de la urbe asediada. Las tropas hispanas luchaban con gran fiereza y decisión, lo que conllevaría una gran violencia. Las defensas portuguesas iban cediendo, lo que obligaría al monarca portugués a realizar algunas razzias de distracción en las cercanías de la villa cercada, pero sin el más mínimo efecto positivo, ya que el inteligente soberano de Portugal sabía, perfectamente, que llevaría las de perder, claramente, en una batalla campal.



Cenotafio de los Reyes Católicos (Catedral de Granada)

⁵ Sos, 10 de marzo de 1452 -Rey de Aragón-1479, de Navarra-1512. De Castilla y de León-1474. Hasta, Madrigalejo/Cáceres, 23 de enero de 1516.

⁶ Maestre de Calatrava (ca. 1420, Olmedo-Linares, 1485). Su madre sería Leonor de Escobar, hijo ilegítimo del Rey Juan II “el Grande o el sin Fe” de Aragón y de Navarra (Medina del Campo, 29 de junio de 1398-Rey de Aragón desde 1458, y de Navarra, 1425, hasta Barcelona, 20 de enero de 1479).

El Rey Alfonso V se dio cuenta de que su renuncia podría ser considerada como un fracaso y una cobardía por parte de sus aliados, a los que estaba demostrando que no estaba capacitado para defenderlos frente a los Reyes Católicos. Por consiguiente, el cerco de Cantalapiedra era el paradigma de todo lo anterior. Por ello, intentó negociar con Fernando “el Católico” y envió a Madrigal de las Altas Torres a Alfonso de Braganza y Castro, conde de Faro (1441-Sevilla, 1483), en la primera semana de mayo de dicho año. Su pretensión era conseguir una tregua de seis meses, lo que equivalía a la prohibición para ambos monarcas de reforzar sus posiciones militares, y suspender el asedio de Cantalapiedra.

Además, el soberano portugués estaba dispuesto a devolver al IV conde de Benavente (Rodrigo Alonso Pimentel, 1441-1499), las fortalezas benaventanas de Villalba, Portillo y Mayorga de Campos. Como contrapartida se debería liberar al magnate lusitano, el duque de Penamacor (Lope de Albuquerque, 1440-¿); y restituir los bienes al licenciado Antón Núñez de Ciudad Rodrigo⁷, quien al no obtener la confirmación de su cargo de Contador Mayor (lo habría recibido de Enrique IV) por parte de los Reyes Católicos, tomó partido por “La Beltraneja”, y los monarcas respondieron con la inmediata confiscación de sus bienes.

Fernando V aceptó todo lo solicitado, e hizo entrega al conde de Benavente, el 11 de mayo, de los bienes del licenciado que le serían restituidos. Con esta tregua el monarca hispano consideraba tener ya las manos libres para proseguir la guerra con la misma presión y entusiasmo para defender sus derechos, y los derechos de su regia esposa Isabel I, al trono de Castilla y de León.

La guerra ahora dependía, pues, más de una solución diplomática internacional, ya que estaba siendo claro que la reivindicación del partido de Juana “la Beltraneja” se había diluido, y estaba claro que el cerco de Cantalapiedra no era esencial para la situación política del momento. Una vez que se firma la tregua, realizado el hecho en Valladolid, Fernando se dirigió a Vitoria, ya que allí se reuniría con su padre Juan II de Aragón, con el objetivo de preparar una barrera militar y diplomática que le permitiera defender a Navarra y a los territorios vascongados de la presión de Francia. Isabel defendería todo el resto de la zona con la mayor parte de las tropas, y ello desde Tordesillas. Por el contrario, el soberano de Portugal se marchó a Oporto para dirigirse hasta Francia, y así comprometer al Rey de Francia hacia la producción de una resolución más favorable a los intereses de los lusitanos.

II. LOS PROBLEMAS DE LA REBELIÓN EN SEGOVIA

Si se pretendía acabar de una vez por todas con los problemas graves que estaba creando y manteniendo el monarca portugués, era preciso conseguir la recuperación de la vetusta ciudad toresana, ya que una vez conseguido el hecho, Alfonso V perdería su última base de operaciones en los Reinos de Castilla y de León. La rica historia de Toro ya tenía su base en la época prerromana de los vacceos con su capital en Arbucala o Arbucola. Habría sido ciudad en cortes para el Reino de León, al que pertenecería siempre.

⁷ Ciudad Rodrigo/Salamanca/Reino de León, ca. 1430-Lisboa, 23 de septiembre de 1479). Su madre conversa sería quemada post mortem en 1491.

Sin Toro, Cantalapiedra no tenía el más mínimo interés. Los otros pequeños núcleos poblacionales en poder de Portugal, tales como Castronuño⁸, Cubillas y Sieteiglesias eran considerados, dentro del análisis de Isabel I, como lugares controlados por grupos de bandoleros y facinerosos, por lo tanto su recuperación debería ser realizada por las tropas de la Santa Hermandad, que había sido un cuerpo policial y militar creado por los Reyes Católicos en el año 1476 (Cortes de Madrigal de las Altas Torres), y así poder acabar con la delincuencia existente en los caminos de los Reinos de Castilla y de León. La Hermandad estaría autorizada para juzgar y castigar rápidamente a los delincuentes capturados.

Sea como sea, la soberana autorizó el asalto toresano. Cuando el mismo comenzó fue una hora antes de la salida del sol, el 1 de julio de 1476, y el citado tendría efecto por la frontera norte de sus murallas, que eran el lugar más debilitado. El ataque estuvo dirigido por Alonso Ulloa de Fonseca Quijada⁹, Álvaro de Mendoza (IV Conde de Castrojeriz. ¿?-13 de mayo de 1547), Pedro de Guzmán y Esteban Díaz de Villacreces¹⁰.

Los reclutas no muy diestros en su labor militar, fallaron con estrépito, cuando la noble toresana María Sarmiento (¿?-1496) defendió el castillo de Toro, pudiendo enardecer a los toresanos, y derrotar a las fuerzas isabelinas. Esta mujer casada con el señor de Villalonso, Juan de Ulloa, e hija de los I condes de Salinas (María de Mendoza y Pedro Ruiz Sarmiento, Repostero Mayor de Juan II de Castilla y de León), estaba situada en el bando que apoyaba a la Excelente Señora.

Luis Astrana Marín (Villaescusa de Haro. 5 de marzo de 1889-Madrid, 9 de diciembre de 1959) en la revista Blanco y Negro de 1936 opone su valentía frente a la plausible cobardía de su esposo con el siguiente poema: "...Brava mujer del gallina Juan de Ulloa, el vendido de Valdega/gallina, del que se cantaba: Juan de Ulloa el Trasquilado/ vete al Val de la gallina/verás cómo pica el cardo".

En el bando de los realistas estaría otra mujer llamada Antona García (Taragabuena, siglo XV-Toro, 9 de agosto de 1476), quien inauguraría un mayorazgo, como agradecimiento y premio por los Reyes Católicos de transmitir hidalguía tanto por línea masculina como femenina, y esto ya lo sería por medio de su hija primogénita Leonor, tras ser ajusticiada por medio de ahorcamiento. Se casaría con Juan de Monroy, cazador del Rey Juan II de Castilla y de León¹¹. Tras la decisiva Batalla de Toro el 1 de marzo de 1476, los toresanos proclives a los Reyes Católicos decidieron conspirar para entregarles la ciudad.

⁸ El alcaide de Castronuño, Pedro de Avendaño era motejado de "tirano que oprimía a toda la comarca". Resistiría el cerco durante 11 meses. El Rey Fernando le compraría todas sus posesiones por 7.000 florines de oro de Aragón, y se exiliaría en Portugal, por ser defensor de Juana "la Beltraneja".

⁹ Toro/Zamora/Reino de León, 1422-Obispo de Ávila entre 1469 y 1485. Fallecido en la Abadía de Santa María Real de Párraces/Bercial/Segovia en diciembre de 1505.

¹⁰ Jerez de la Frontera, ca. 1430-7 de junio de 1502. Veinticuatro/Regidor o Concejal de Jerez. Alcalde de Jimena de la Frontera y de Gibraltar. Casado con Leonor de la Cueva.

¹¹ Toro/Reino de León, 6 de marzo de 1405- Rey de Castilla y de León entre el 25 de diciembre de 1406 y Valladolid, 21 de julio de 1454. Tendría cinco hijas: Leonor, Catalina, Isabel, María y Antonia.

El gobernador portugués, II conde de Marialva¹², sería quien los apresó y verbigracia Antona García sería aherrojada en el convento de Santa Clara hasta su ajusticiamiento, por Alta Traición, en la Plaza Mayor delante de la guarnición pro-portuguesa conformada por 400 soldados. Su esposo y un pastor llamado Bartolomé conseguirían huir.

Tras el primer fracaso del asedio ante Toro, el hecho se endurecería, y para ello se crearon cuatro campamentos rodeando a la ciudad, y de esta forma se deseaba conseguir una presión en forma de tenaza, que impidiera a los toresanos su comunicación con los portugueses que pudiesen ayudarles. Isabel I estaría atenta en Tordesillas, para con su ejército tratar de impedir que los enemigos pudiesen contraatacar. Las fracasadas negociaciones crípticas conllevaron las ejecuciones indicadas con anterioridad.

Los capitanes del cerco serían en San Román de Hornija, Pedro Fernández de Velasco¹³; en Pedrosa, Fadrique Manrique de Lara (Señor de Baños. Ca. 1400-Écija, 1479); en Becanes, Juan de Biezma; y, en Alaejos, el ya citado obispo de Ávila, Alonso II de Fonseca y Acevedo¹⁴.

«Antes de que la paciente maniobra de asedio e intriga pudiera dar fruto, un incidente obligó a Isabel a abandonar la línea de operaciones militares. Fuertes con el favor real, Andrés Cabrera y su mujer, Beatriz de Bobadilla, que habían prestado a los Reyes Católicos servicios inapreciables en los tiempos inmediatamente anteriores y posteriores a la muerte de Enrique IV, consiguieron establecer un dominio casi absoluto sobre Segovia, Cabrera había recibido la custodia de la princesa heredera Isabel, dentro del alcázar, en el momento de la entrega del tesoro del difunto monarca. Era poco menos que un rehén. Aprovechó esta inmejorable ocasión para sustituir al alcaide, Alfonso Maldonado, por su propio suegro, Pedro de Bobadilla. Pero Segovia estaba trabajada, desde hacía muchos años, por profundas discordias intestinas. No resultó demasiado difícil a Maldonado encontrar partidarios para un golpe de audacia que, en el ejemplo continuo de las generosas reconciliaciones o en la actitud que la propaganda prestaba a los reyes, podía prometerse buen fin. Seguido por cuatro hombres de armas, Maldonado se presentó en el alcázar el 31 de julio de 1476, apuñaló al portero, tomó sus llaves e hizo prisionero a Pedro de Bobadilla. Sin embargo, algunas criadas dieron la voz de alarma y los soldados de la guarnición tuvieron tiempo de refugiarse en la torre de homenaje, con la infanta Isabel, que tenía menos de seis años. La torre quedó aislada. Rápidamente fueron cursados avisos a la reina: contagiando a la población el espíritu de rebeldía. Maldonado consiguió hacerse en la práctica dueño de la ciudad»¹⁵

Entonces, la Reina Isabel “la Católica”, como toda buena madre que se precie, entró en pánico y padeció una crisis ansioso-depresiva; ya que la, entonces, princesa de

¹² Gonçalo Coutinho, casado con Beatriz de Melo, era Conde desde 1440 por Alfonso V de Portugal.

¹³ Burgos, ca. 1425-Burgos, enero de 1492. II conde de Haro, VI condestable de Castilla y Camarero-Mayor del Rey.

¹⁴ Salamanca/Reino de León, 1440-Santiago de Compostela, 12 de marzo de 1512. Arzobispo de Compostela/1486-1508, y Patriarca latino de Alejandría/1500-1508. ‘El que se fue de Sevilla, perdió su silla’. Tuvo dos hijos: Diego de Acevedo Fonseca y Ulloa, y Alonso de Fonseca y Ulloa, concebidos con su prima carnal María de Ulloa, Señora de Cambados.

¹⁵ Historia de España/Ramón Menéndez Pidal. Tomo-XVII. “La España de los Reyes Católicos, (1474-1516)”. APUD, Luis Suárez Fernández y Juan de Mata Carriazo Arroquia. Espasa-Calpe-1978, pp. 178-180).

Asturias podría ser aprisionada y convertida, de facto, en un valioso rehén para una auténtica y rebelde asonada. Como es de esperar en este tipo de situaciones, las noticias fueron confusas en un tanto alzado.

Mientras tanto, Andrés Cabrera¹⁶, gran amigo de la reina desde su infancia, reclutaba treinta lanceros de a caballo para dirigirse a Segovia, donde recibiría ayuda urgente por parte del Gran Cardenal de España y mecenas excepcional de la cultura y del pensamiento del Renacimiento, Pedro González de Mendoza¹⁷ y del IV conde de Benavente.

Ahora, ya, la reina estuvo preparada para llegar al mediodía del 2 de agosto, sin dormir ni un momento, y defendida por un importante escuadrón de caballería, ante las murallas de Segovia. Los vecinos llevados hasta la rebelión y ensoberbecidos por Alonso de Maldonado son dueños de las puertas de San Martín y de Santiago, pero se ven obligados a combatir denodadamente en la tercera llamada de San Juan.

Entonces, el cronista-real de los Reyes Católicos, Hernando de Pulgar (Madrid, ¿1436?-Madrid, 1492), en su obra *Chronica de los muy altos y esclarecidos Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel*, describe de forma explícita y taxativamente lo que ocurrió:

«Una comisión de ciudadanos salió fuera de las murallas para pedir a Isabel la Católica que entrase en Segovia por alguna de las dos puertas que habían liberado, que no permitiese la entrada a Beatriz de Bobadilla ni al conde de Benavente, y que quitase a Andrés Cabrera la administración de la justicia. La reina contestó: “Decid vosotros a esos caballeros y ciudadanos de Segovia, que yo soy la reina de Castilla y de León, y esta ciudad es mía y me la dejó el rey mi padre; y para entrar en lo mío, no son menester leyes ni condiciones”. Se ha visto, en la actitud de Isabel con respecto a la asonada de Segovia -único enfrentamiento con una acción auténticamente popular- un índice de su interés por el pueblo, y una inclinación decidida en favor la ciudad. Difícilmente puede admitirse afirmación semejante. Es, en cambio, la primera de una serie bastante larga de manifestaciones de autoritarismo. ‘Mía, lo que yo quisiere, lo que yo les mandare’ son las expresiones dominantes en la respuesta que Pulgar le atribuye, respuesta inexacta tal vez en las frases, pero verídica en el tono. Luego los hechos; Isabel entró, acompañada por Beatriz de Bobadilla y por el conde de Benavente y, cuando el alboroto alcanzó el punto máximo, recibió a los amotinados en el patio del alcázar, con la fría serenidad de quien está convencida de la naturaleza superior e inmarcesible de su poder. La realidad oscura del movimiento, contienda sorda entre Andrés Cabrera y el obispo Diego-Juan Arias, le importa menos que el restablecimiento de su poder»¹⁸

¹⁶ Cuenca, 1430-Madrid, 4 de octubre de 1511), de ascendencia judeoconversa. Mayordomo, consejero y tesorero de Enrique IV. Casado en 1467 con Beatriz de Bobadilla, Medina del Campo, ca. 1440-Madrid, 17 de enero de 1511. Camarera-Mayor y amiga de Isabel I, de familia de conversos

¹⁷ Guadalajara, 3 de mayo de 1428-Guadalajara, 11 de enero de 1495. 79º arzobispo de Toledo, obispo de Sigüenza y de Calahorra, administrador apostólico de Sevilla. Con Mencía de Lemos tuvo a Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza y Diego Hurtado de Mendoza y Lemos. Con Inés de Tovar a Juan Hurtado de Mendoza y Tovar. Isabel I: ‘Los lindos pecados del Cardenal’)

¹⁸ (Historia de España/Ramón Menéndez Pidal. Tomo-XVII. “La España de los Reyes Católicos, (1474-1516)”. APUD, Luis Suárez Fernández y Juan de Mata Carriazo Arroquia. Espasa-Calpe-1978. Páginas-180-181).

En la Crónica Incompleta de los Reyes Católicos, de autor anónimo, que comienza en 1469 y finaliza en 1476, desde el reinado del Rey Enrique IV “el Impotente” de Castilla y de León¹⁹, y finaliza con la muerte del infante-rey Alfonso “el Inocente” o de Trastámara de Castilla y de León²⁰, se cita de forma prístina lo ocurrido:

«el Cabrera y la Bobadilla tenían como señores y no como alcaydes aquel alcázar y tesoros. Pero Isabel miró más a la virtud de su propia condición que a ningún daño ni intereses que de aquello se le pudiese seguir».

El pueblo de Segovia, y esto ya preocupa mucho más a la soberana, porque siempre serán los que la sostendrán frente a la, en toda ocasión histórica, levantisca nobleza de los Reinos de Castilla y de León, cuando le exige a voz en grito y en el patio de armas la inmediata destitución de Cabrera y de Bobadilla, la reina sabe como romper la agresividad de los ciudadanos, y les indica, sin ambages, que ‘eso que queréis vosotros, quiero yo’. Para a continuación entregarle el mando del alcázar a uno de sus incondicionales y que, a la par, goza de la aceptación de los ciudadanos, y que se llama Gonzalo Chacón y Martínez del Castillo²¹.

Y, con respecto a la tan aireada y controvertida, desde siempre, ‘impotencia regia’ de Enrique IV, quien se casó en dos ocasiones: Primero con Blanca de Trastámara y de Evreux²²; y segundo, con Juana de Portugal de Avis²³, voy a referir un texto patognomónico del cronista Hernando/Fernando del Pulgar:

«(...) habían maculado su persona real, diciendo que no era hábile para reynar, y que era hombre efeminado, y que había dado de su voluntad la Reyna su mujer á su privado Beltrán de la Cueva, á quien hizo Duque de Alburquerque, cuya hija afirmaban que era aquella Doña Juana, y que era odioso á la justicia, y distribuía el patrimonio real á sus privados, y á quien ellos querían con gran prodigalidad y disolución, y que era embuelto en luxurias y vicios desordenados y otras cosas feas; y que no solo las habían dicho, mas aun las escribieron por sus letras al Papa, y las publicaron por toda la Cristiandad».

Isabel I habría aprendido comportamiento político de su padre Juan II de Castilla y de León; pero, sobre todo la fuerza de ser mujer y tener la convicción de que podía gobernar sensu stricto como cualquier infante que se preciase. Además, y esto es obvio, las mujeres en el Reino de León o Regnum Imperium Legionensis nunca fueron discriminadas para acercarse a lo más alto del poder. Y así se lo manifestará a un

¹⁹ Valladolid, 5 de enero de 1425-Rey de Castilla y de León desde 1454 hasta Madrid, 11 de diciembre de 1474.

²⁰ Tordesillas, 15 de noviembre de 1453-Rey desde el 5 de junio de 1465 hasta Cardeñosa, 5 de julio de 1468.

²¹ (Ocaña, 1429-Ocaña, 1507. Maestresala. Guarda Mayor y Mayordomo Mayor. Llamado por la reina Isabel I ‘Mi padre’

²² Olite, 9 de junio de 1424-Reinado desde 1440 hasta su divorcio en 1453. Muere en Orthez, 2 de diciembre de 1464 asesinada por su hermana Leonor o por su padre Juan II de Aragón.

²³ Almada, 20 de marzo de 1439-Reina de Castilla y de León entre el 21 de mayo de 1455 y el 11 de diciembre de 1474, en Madrid.

dubitativo y poderoso arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo de Acuña²⁴, ‘porque yo soy la reyna e subcessora destos Reynos de Castilla et de León’.



La Excelente Señora, Juana “La Beltraneja”

Juan II de Castilla y de León nacería en Toro/Reino de León, el 6 de marzo de 1405. Sería Rey de esos dos reinos conformados en Corona homónima entre el 25 de diciembre de 1406 y moriría en Valladolid, el 21 de julio de 1454. Se casaría en primer lugar con María de Aragón²⁵; y en segundo lugar con Isabel de Portugal²⁶. Según el cronista Fernán Pérez de Guzmán (ca.1377/1379-Batres/Madrid, ca. 1460), en su obra ‘Crónica del Señor Rey don Juan’:

«Fue este ilustrísimo Rey de grande y hermoso cuerpo, blanco y colorado mesuradamente, de presencia muy real: tenía los cabellos de color de avellana mucho madura: la nariz un poco alta, los ojos entre verdes y azules, inclinaba un poco la cabeza, tenía piernas y pies y manos muy gentiles. Era hombre muy trayente, muy franco, é muy gracioso, muy devoto, muy esforzado, dábase mucho á leer libros de Filósofos é Poetas: era buen eclesiástico, asaz docto en la lengua latina, mucho honrador de las personas de sciencia: tenía muchas gracias naturales, era gran músico, tañía é cantaba é trovaba, é danzaba muy bien, dábase mucho á la caza, cabalgaba pocas veces en mula, salvo

²⁴ Carrascosa del Campo, 11 de agosto de 1413-Arzobispo de Toledo desde el 10 de agosto de 1446, hasta 1 de julio de 1482. Fallecería en Alcalá de Henares.

²⁵ ¿Medina del Campo?, 24 de febrero de 1403-Reina desde 1420, hasta Villacastín, 18 de febrero de 1445]

²⁶ Portugal, 1428-Reina-consorte entre el 22 de julio de 1447 y el 21 de julio de 1454. Fallecería en Arévalo, 15 de agosto de 1496. Se encuentra enterrada en la Cartuja de Santa María de Miraflores/Burgos. Tras la muerte de su esposo padecería un síndrome ansioso-depresivo que desarrollaría un complejo sintomático del tipo de demencia degenerativa.

habiendo de caminar traía siempre un gran bastón en la mano, el qual le parecía muy bien».

Era un monarca de gran cultura, y así lo define el cronista citado, que no obstante no lo considera un dechado de perfecciones para poder gobernar:

“»Sabía fablar e entender latín, leía muy bien, plazíanle muchos libros e estorias, oía muy de grado los dizires rimados e conocía los viçios d’ellos, avía grant placer en oír palabras alegres e bien apuntadas, e aun él mesmo las sabía bien dizir...”. “De aquesta virtud (el buen entendimiento) fue ansí privado e menguado este rey que, aviendo todas las gracias suso dichas, nunca una ora sola quiso entender nin trabajar en el regimiento, aunque en su tiempo fueron en Castilla y en León tantas revueltas e movimientos e daños e males e peligros, quantas no ovo en tiempo de reyes pasados por espacio de doscientos años, de lo qual a su persona e fama e reino venía asaz peligro”»

III. FINAL Y RESULTADOS DE LA REBELIÓN EN SEGOVIA

Por consiguiente, y con los hechos reseñados, la asonada segoviana esta vencida y resuelta. Alfonso de Maldonado huirá a uña de caballo. El obispo Diego-Juan Arias de Ávila y González (h. 1436, Segovia-Obispo desde 1466 hasta su muerte en Roma, 20 de octubre de 1497), se vio obligado a trasladarse a Roma, ya que el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición comenzó un proceso contra sus padres y su abuela materna (Catalina González) por ser conversos judaizantes y heréticos.

El prelado se vio obligado a desenterrar a sus padres y evitar, de esta forma, que sus huesos fuesen quemados por el Santo Oficio. Consiguió, con gran esfuerzo, la libre absolución del pecado y delito de herejía para sus padres y abuela. No regresaría a Segovia, entristecido por la nula ayuda de los Reyes Católicos, a pesar de la amistad que los unía.

«Isabel sabe jugar con los golpes de efecto, se hace acompañar a su palacio por los ciudadanos entusiasmados, conversa con cuatro o cinco de ellos para escuchar sus quejas y, al final, restablece a Andrés Cabrera en sus honores, en su jurisdicción y en la alcaidia del alcázar, entregándole además los bienes de Maldonado, que ha hecho confiscar. La protección al estado llano no pasa de ser una afirmación gratuita de los historiadores liberales. Los cronistas del tiempo, Alonso de Palencia²⁷, sobre todo, se sintieron decepcionados en sus esperanzas. Danvila formuló uno de los aspectos esenciales del problema cuando escribía que “la organización de los concejos no formó parte de la política de don Fernando y doña Isabel, y se contentaron con dominarlos por medio de corregidores”. Mas para una exacta valoración del problema conviene tener en cuenta que lo que la autoridad de la reina estaba destruyendo, aquí en Segovia como en Zamora o en Valladolid, era un conjunto de oligarquías municipales que, de los cargos ciudadanos, habían hecho casi un patrimonio hereditario. Sería casi un sarcasmo, a estas alturas, hablas de libertades urbanas»²⁸

²⁷ El cronista es sumamente explícito en sus críticas, en las cuales culpa a los Mendoza, inveterados enemigos, a quienes supone inspiradores de todas las decisiones de los reyes que pugnan con sus puntos de vista.

²⁸ Historia de España/Ramón Menéndez Pidal. Tomo-XVII. “La España de los Reyes Católicos, (1474-1516)”. APUD, Luis Suárez Fernández y Juan de Mata Carriazo Arroquia. Espasa-Calpe-1978, pp. 181 y 182.

IV. CONQUISTA DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE TORO/REINO DE LEÓN

Una vez pacificada la cuestión rebelde en Segovia, ya es posible dirigir todas las miradas políticas, sociales y militares hacia la conspicua ciudad de Toro, tan vital para la esencia de la Corona de los Reyes Católicos; y es preciso no olvidar la cuestión afectiva y emocional, por parte de la Reina Isabel I “la Católica”, de que esa urbe fuese el lugar de nacimiento de su padre, Juan II de Castilla y de León.

«Isabel permaneció en Segovia más de un mes. Allí le llegó la noticia de la ocupación de Toro, lograda merced a los contactos que el obispo de Ávila, Alfonso de Fonseca, mantuvo con un pastor o labrador, llamado Bartolomé, quien mostró a los sitiadores una senda por donde, en circunstancias favorables, podía alcanzarse un portillo de la muralla mal vigilado. Pedro Velasco y Vasco de Vivero se encargaron del mando de los seiscientos escuderos que, lentos y silenciosos, escalaron las barrancas desde el Duero, en una noche muy oscura, la del 18 al 19 de septiembre de 1476. Cuando los soldados de Castilla y de León desembocaron en la plaza se produjo una gran confusión. Los portugueses creyeron que los vecinos de la ciudad estaban al lado de los asaltantes y éstos aprovecharon el momento para quebrar la puerta del puente y abrir paso al grueso del ejército de los Reinos de Castilla y de León. La guarnición se refugió, parte en la colegiata de Santa María y el resto en el castillo»²⁹.

El día 19 de septiembre de 1476, en las primeras horas de la mañana, los correos enviados por los capitanes hispanos reventarían los caballos para llevar la noticia de la evolución del asedio a Segovia. El primero de los baluartes se rindió al primer ataque. En la semana final del mes, la Reina Isabel I llegó a Toro, ahora acompañada por el IV conde de Benavente y el III conde de Cifuentes³⁰, y eso sí acompañados ambos con nuevos refuerzos.

El 28 de septiembre las milicias concejiles de Zamora/Reino de León (en carta de Isabel I escrita a Zamora de 3 de octubre de 1476) llegaban para engrosar la infantería, y ambas fuerzas apoyarían a la artillería que estaba preparada para bombardear al castillo.

Entonces, María Sarmiento que apoyaba y dirigía a las tropas de defensa de su yerno el conde de Marialva contempló como una bala de cañón arrancaba la cabeza al alcaide, y entonces decidió rendirse. Por consiguiente, María Sarmiento se veía obligada a entregar las plazas fuertes de Toro, La Mota y Monzón de Campos, pero podía conservar su posesión zamorana de Villalonso, y se le devolvían todas sus posesiones privadas.

«Con la rendición del castillo de Toro el 19 de octubre de 1476, después de una resistencia de un mes, la invasión portuguesa es un capítulo cerrado. Queda aún, sobre el bajo Duero, un núcleo no dominado-Castronuño, Cubillas, Sieteiglesias- que mantiene en rebeldía Pedro de Mendaño, un advenedizo a quien ni siquiera se le considera miembro de la nobleza. Este personaje, sobre quien la literatura áulica de los cronistas se ha complacido en cargar tintas, acusándole de grandes crímenes, prolongará una resistencia sin esperanzas hasta el otoño de 1477. Pero no entra dentro del plan de conciliación. Es

²⁹ Historia de España/Ramón Menéndez Pidal. Tomo-XVII. “La España de los Reyes Católicos, (1474-1516)”. APUD, Luis Suárez Fernández y Juan de Mata Carriazo Arroquia. Espasa-Calpe-1978. Página-182. Corrección, añadido y actualización obvia, justa y necesaria del texto por el Doctor José María Manuel García-Osuna y Rodríguez, 12 de abril de 2026.

³⁰ Juan de Silva y Castañeda (1452-12 de febrero de 1512; Presidente del Consejo de los Reinos de Castilla y de León. Su esposa sería Catalina de Toledo (fallecida en 1525).

un proscrito a quien los nobles no admiten. El tiempo de las reconciliaciones termina el 19 de septiembre con el perdón de María Sarmiento, hermana -no hay que olvidarlo-, del conde de Salinas»³¹.

La guerra civil entre los Reinos de Castilla y de León y el Reino de Portugal, con sus monarcas incluidos sobre todo, va a finalizar ahora, pero la confrontación será política y militar ya en el resto de Europa. Los Reyes Católicos están crecidos en su idiosincrasia y fortalecidos en su poder, aunque la alta nobleza más que poderosa mantendrá sus ingentes riquezas, su preeminente nivel de vida, y su fuerza política para tomar decisiones en los Reinos de Castilla y de León. La mayor parte de los magnates de la época tienen un sentido de grupo, y desean seguir decidiendo sobre la política de los reinos, en toda circunstancia y condición. Los disidentes se incorporarán, sin solución de continuidad, a la obediencia de los monarcas de Castilla y de León, los Reyes Católicos, Isabel I y Fernando V. ¡Extra Historiam Nulla Salux Regno Legionis!



³¹ Historia de España/Ramón Menéndez Pidal. Tomo-XVII. "La España de los Reyes Católicos, (1474-1516)". APUD, Luis Suárez Fernández y Juan de Mata Carriazo Arroquia. Espasa-Calpe-1978, p.183.

V. ALGUNOS TEXTOS ESCLARECEDORES SOBRE LA BATALLA DE TORO³²

“Tras la batalla de Toro (1 de marzo de 1476) en la que los Reyes Católicos derrotaron, ampliamente, al Rey Alfonso V de Portugal, la Casa de Zúñiga los reconocerá como sus soberanos, y firmará, con su representante como pariente mayor, Álvaro de Zúñiga y Guzmán (Encinas/Valladolid, ca. 1410-Bejar/Salamanca/Reino de León, 10 de junio de 1488), las pertinentes capitulaciones (10 de abril de 1476, y confirmadas por juramento solemne el 13 de abril de 1476)”. Según AER, Archivo AGS. Signatura PTR, LEG, DOCS. 2, 5, 6, 13, 16, 26, 28, 29, 30, 83, 121-133.

“Uno de los ejemplos prototípicos del aserto mencionado es el del mariscal Fernandarias de Saavedra, isabelino tras la batalla de Toro, que pretendió capitalizar su adhesión quedándose con Utrera y Tarifa. La Reina decidió, taxativamente, que lo liberado pertenecía al realengo. Los alcaides del mariscal se dispusieron a resistir la orden regia, pero el asedio de Utrera comenzó el 9 de noviembre de 1477, 50 peones y escuderos la defendían, cifra considerable para la época.

El Rey Fernando “el Católico” envió a un religioso para convencerle de que depusiese su actitud, la respuesta del mariscal consistió en cruzar la frontera por Ronda para contratar mercenarios musulmanes: la cuestión ya era un delito de Alta Traición. Utrera fue tomada por el marqués de Cádiz, el 29 de marzo de 1478, subsanando el fracaso previo de Gutierre de Cárdenas, que no pudo tomarla a pesar de estar en una proporción de 20:1, y por la ausencia obligada del Rey Fernando.

Sólo se respetó la vida a once prisioneros de calidad, todos los demás soldados fueron condenados a muerte y ejecutados. El método fue eficaz, ya que las guarniciones de Tarifa, Zahara y Matrera desertaron y la recuperación de las fortalezas fue de lo más sencillo. El mariscal Fernandarias fue declarado traidor y se decretó su proscripción; el Rey Fernando V firmó el perdón solicitado por el marqués de Cádiz.

Fernandarias de Saavedra murió a las pocas semanas a causa del derrumbamiento de la techumbre de su casa y, para agravar más su declive, en diciembre de 1480, su hijo perdería el Señorío de Zahara, al producirse el golpe de estado de Abu-l-Hasan, como preludio de la guerra granadina.

El resumen final de la política regia es aquel que se aplicó a Córdoba: liberar su regimiento, confirmar a los nobles en sus respectivos señoríos para la custodia de la frontera, y dar fin a sus discordias liberando a los prisioneros hechos por los diferentes bandos en conflicto”.

³² García-Osuna y Rodríguez, J. M^a M. (2026): *Historias de la Reina Isabel I la Católica de Castilla y de León*. Alderabán.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES HISTÓRICAS

- Alvar, A. (2002): *Isabel La Católica*. Temas de Hoy.
- Álvarez, A.; Bermejo, E.; Liss, P. y Pérez, J. (2002): *Isabel La Católica. Reina de Castilla*. Lunwerg.
- Azcona, de T. (1986): *Isabel La Católica*. BAC/Sarpe.
- Bernáldez, A. (Edición de 1946): *Los Reyes Católicos*. Aguilar.
- Del Val, M. I. y Valdeón Barúque, J. (2004): *Isabel La Católica, Reina de Castilla*. Ámbito.
- Dumont, J. (1993): *Isabel La Católica, la incomparable*. Encuentro.
- Edwards, J. (2001): *Historia de España. La España de los Reyes Católicos (1474-1520)*. Crítica.
- Edwards, J. (2004): *Isabel La Católica. Poder y fama*. Marcial Pons.
- Fernández Álvarez, M. (2003): *Isabel La Católica*. Espasa-Calpe.
- Fernández de Córdoba, A. (2002): *La corte de Isabel I*. Dykinson.
- García-Osuna y Rodríguez, J. M^a M. (2013): *Breve Historia de Fernando el Católico*. Nowtilus.
- García-Osuna y Rodríguez, J. M^a M. (2025): *La Guerra de las Comunidades de los Reinos de Castilla y de León*. Nuevo Estudio. Alderabán.
- García-Osuna y Rodríguez, J. M^a M. (2026): *Historias de la Reina Isabel I la Católica de Castilla y de León*. Alderabán.
- Hueso Sandoval, M. J. (2004): *Isabel La Católica*. Junta de Castilla y León.
- Javierre, J. M. (2004): *Isabel La Católica. El enigma de una reina*. Sígueme.
- Ladero Quesada, M. A. (2003/2014/2018): *La España de los Reyes Católicos*. Alianza.
- Liss, P. K. (1998): *Isabel La Católica*. Nerea.
- Meer de Ribera, C. de (1992): *Isabel La Católica. Reina de la Hispanidad*. Alas Abiertas.
- Pérez, J. (1997): *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*. Nerea.
- Pérez, J. (2007): *Isabel la Católica*. Almed/Universidad de Granada.
- Pérez Samper, M. A. (2004): *Isabel La Católica*. Plaza y Janés.
- Prescott, W. H. (2004. Facsimil): *Historia de los Reyes Católicos*. Junta de Castilla y León.
- Pulgar, H. del (Edición Benito Monfort. 1780. Facsimil) (2021): *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. Maxtor.
- Ríos Mazcarelle, M. (1996): *Isabel. La Reina Católica*. Alderabán.
- Ruiz-Domenec, J. E. (2004): *Isabel La Católica o el yugo del poder*. Península.
- San Miguel, E. (1998): *Reyes de Castilla y León. Isabel I*. La Olmeda.
- Suárez Fernández, L. y Mata Carriazo de J. (1978): *Historia de España*. Ramón Menéndez Pidal. *La España de los Reyes Católicos*. Espasa-Calpe.
- Suárez Fernández, L. (1985): *Historia de España. Los Trastámara y los Reyes Católicos*. Gredos.
- Suárez Fernández, L. (1989): *La conquista del trono*. Rialp.
- Suárez Fernández, L. (2001): *Isabel I. Reina*. Ariel.
- Suárez Fernández, L. (2004): *Los Reyes Católicos*. Ariel.
- Valdeón Barúque, J. (1985): *Los Reyes Católicos*. Historia-16.
- Valdeón Barúque, J. (edit.) (2001): *Isabel la Católica y la política*. Ámbito.
- Valdeón Barúque, J. (edit.) (2002): *Sociedad y Economía en tiempos de Isabel la Católica*. Ámbito.
- Villapalos, G. (1998): *Reyes de Castilla y León. Fernando V*. La Olmeda/Trea.
- Walsh, W. T. (2004): *Isabel de España*. Palabra.
- Yarza Luaces, J. (2005): *Isabel La Católica*. Edilesa.

VI. ALGUNAS IMÁGENES ESCLARECEDORAS



La Colegiata de Toro/Zamora (Reino de León)



Reyes Juan II e Isabel de Castilla y de León



Arzobispo Alfonso Carrillo de Acuña

El Mayordomo-Mayor Gonzalo Chacón



Iglesia de Santa María del
Castillo de Castronuño